



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

DECLARACIÓN N° 254
EXP. N° 23268

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De interés legislativo la “II Fiesta Provincial de Jineteada y Folclore la Bailanta”, que se desarrollará entre los días 15 y 17 de febrero del año 2019, organizada por la Municipalidad de los Conquistadores.-

Sala de Sesiones. Paraná, 21 de noviembre de 2018.-

NICOLAS PIERINI
Secretario Cámara Diputados

SERGIO URRIBARRI
Presidente Cámara Diputados